

REGISTRO DE DEFUNCIÓN
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO <input type="checkbox"/>	
REGISTRO DE DEFUNCIÓN			
DESCRIPCIÓN	Código de la Cédula		
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PÉRDIDA COMPLETA Y DEFINITIVA DE LOS SIGNOS VITALES DE UNA PERSONA FÍSICA, QUE PUEDE PRODUCIRSE DE MANERA NATURAL O DE FORMA VIOLENTA.			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULOS 87, 88, 89, 90, 91, 92 Y 93 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 3.29 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.		
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE DEFUNCIÓN	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A PETICIÓN DE PARTE, CUANDO SE ACREDITE QUE UNA PERSONA HA MUERTO DE MANERA NATURAL O DE FORMA VIOLENTA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> • IDENTIFICACIÓN OFICIAL, CURP O ACTA DE NACIMIENTO DEL FINADO. SOLICITUD QUE CONTENDRÁ FIRMA(S) Y HUELLA (S) DE QUIEN (ES) COMPARECEN (N). • CERTIFICADO MÉDICO DE DEFUNCIÓN EN FORMATO AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE SALUD, EXPEDIDO POR MÉDICO TITULADO O PERSONA LEGALMENTE AUTORIZADA POR LA AUTORIDAD SANITARIA. • IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y COMPARECENCIA DEL DECLARANTE. • OFICIO DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE ORDENE EL ASENTAMIENTO DEL ACTA DE DEFUNCIÓN Y EN SU CASO, LA ORDEN DE INHUMACIÓN Y/O CREMACIÓN CORRESPONDIENTE, CUANDO EL DECESO SE HUBIERA DADO POR CAUSAS VIOLENTAS Y/O SOSPECHOSAS. • COPIA DEL PERMISO DEL SECTOR SALUD QUE AUTORIZA SU TRASLADO, CUANDO EL CADÁVER VAYA A SER INHUMADO O CREMADO EN OTRA ENTIDAD O A UNA DISTANCIA MAYOR A LOS 100 KM DEL LUGAR EN QUE OCURRIÓ EL DECESO. • PERMISO DEL SECTOR SALUD PARA INHUMAR O CREMAR, DURANTE LAS PRIMERAS DOCE HORAS Y DESPUÉS DE LAS CUARENTA Y OCHO HORAS DE OCURRIDO EL MISMO. • OFICIO DE LIBERACIÓN DEL CUERPO, EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN AUTORIZADA DEL SECTOR SALUD, CUANDO HAYA SIDO DONADO PARA FINES DE DOCENCIA O DE INVESTIGACIÓN. • COPIA CERTIFICADA DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y/U OFICIO DERIVADO DE LA MISMA, CUANDO EL CADÁVER DE PERSONA DESCONOCIDA HAYA SIDO IDENTIFICADO. • EL/LA OFICIAL SOLICITARÁ LA CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL ADMINISTRADOR DEL PATEÓN, DONDE CONSTE EL LUGAR EN QUE SE INHUMÓ O CREMÓ EL CADÁVER, CUANDO NO HAYA SIDO 	<p>SI</p>	<p> </p>	<p>ARTÍCULOS 87, 88, 89, 90, 91, 92 Y 93 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO</p> <p>ARTÍCULO 3.29 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>

ASENTADA EL ACTA DENTRO DE LAS CUARENTA Y OCHO HORAS SIGUIENTES AL DECESO.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acudir a las oficinas del registro civil. Hacer la solicitud correspondiente al trámite. Realizar el pago correspondiente.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	MISMO DÍA		
COSTO:	GRATUITO	Fundamento Jurídico ARTÍCULOS 87, 88, 89, 90, 91, 92 Y 93 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 3.29 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS, DE NO SER ASÍ NOSE DARÁ TRÁMITE A SU SOLICITUD		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL,		SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ANGELES YASMIN DIMAS VARGAS	
DOMICILIO:	CALLE: BARTOLOMÉ FLORES	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CABECERA MUNICIPAL	MUNICIPIO:	COACALCO DE BERRIOZÁBAL
C.P.: 55700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 9:00 A 15:00 HRS. DE LUNES A VIERNES		
LADA:	TÉLFONOS:	EXTS.:	FAX:
55	58989993		NO APLICA
CORREO ELECTRÓNICO: secretaria.delayuntamiento@coacalco.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	MTRO. MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ		
DOMICILIO:	CALLE: PRIVADA BARTOLOME FLORES	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	COACALCO	MUNICIPIO:	COACALCO DE BERRIOZABAL
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		
LADA:	TÉLFONOS:	EXTS.:	FAX:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CORREO ELECTRÓNICO:			
FORMATO(S) DESCARGABLES			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 03			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LIC. MONSERRAT JUÁREZ JUÁREZ		

DOMICILIO		CALLE: MIGUEL FLORES	NO. INT. Y EXT.: 12	
COLONIA: SAN RAFAEL COACALCO		MUNICIPIO:	COACALCO DE BERRIOZABAL	
C.P. 55719	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		09:00 AM A 15:00 PM	
TELÉFONOS:		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 04				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. ISSAC FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ		
DOMICILIO: CALLE BLVD. COACALCO OLAZA IGNACIO ZARAGOZA			NO. INT. Y EXT.:	S/N
COACALCO		MUNICIPIO:	COACALCO DE BERRIOZABAL	
C.P. 55700	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		09:00 AM A 15:00 PM	
TELÉFONOS:		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE OTRA PERSONA?			
RESPUESTA:	NO, SOLO LA PERSONA INTERESADA			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SOLO PUEDO PRESENTAR MI CREDENCIAL PARA VOTAR?			
RESPUESTA:	NO, PUEDE PRESENTAR UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE EN ALGUNA OTRA OFICINA?			
RESPUESTA:	NO, SOLO EN LAS OFICINAS DE REGISTRO CIVIL.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
NO APLICA				

ELABORÓ:	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<u>LIC. MARIANA GABRIELA FLORES CHAVEZ</u>	 LIC. ANGELES YASMIN DIMAS VARGAS	11/06/2025
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

2025-2027